

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, POLÍTICA SOCIAL E IGUALDAD

20822 *Anuncio de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad sobre notificación de liquidación de ingresos por descuento por volumen de ventas al Sistema Nacional de Salud, según establece la disposición adicional sexta de la Ley 29/2006, de 26 de julio, de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y dado que intentadas las correspondientes notificaciones, no han podido practicarse por causas no imputables a la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, por el presente anuncio se cita a las personas físicas o jurídicas o sus representantes que se relacionan en el anexo adjunto, para ser notificados por comparecencia de la Resolución del segundo cuatrimestre del ejercicio 2010 de ingresos por descuento por volumen de ventas al Sistema Nacional de Salud.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en las dependencias de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, en el paseo del Prado, 18-20, de Madrid, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Anexo.

"Accord Healthcare": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Amdipharm, Ltd.": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Areu": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"B.G.T. Internacional, Sociedad Anónima": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Catar Medical, Sociedad Limitada": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Codifarma, Sociedad Anónima": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"F5 Profas, Sociedad Limitada": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Fasyor, Sociedad Limitada": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Fortiflex, Sociedad Anónima": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Huelva Farmacéutica, Sociedad Anónima": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Inkeysa, Sociedad Anónima": Proyecto de Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"J.B.J. Exclusivas, Sociedad Limitada": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Jover Sanitex, Sociedad Anónima": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Juste": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Leti": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Nexis Farmacéutica, Sociedad Limitada": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Nórdica de Adhesivos, Sociedad Anónima": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Ort-Farma, Sociedad Anónima": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Patricio Hellín Capel, Sociedad Anónima": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Ph Distmedic, Sociedad Limitada": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Plásticos Hospitalarios, Sociedad Anónima": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Productos Químicos Sevillanos": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

RCA "Regulatory and Clinical Affairs, Sociedad Limitada": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Septa Chemifarma, Sociedad Anónima": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"SSL Healthcare Brands, Sociedad Anónima": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Takeda Global Research & Development Centre": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Textil Farmacéutica Riojana, Sociedad Anónima": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

"Tiedra Farmacéutica, Sociedad Limitada": Resolución segundo cuatrimestre 2010.

Madrid, 20 de mayo de 2011.- El Director general de Farmacia y Productos Sanitarios, Alfonso Jiménez Palacios.

ID: A110042353-1